

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta para la enajenación de la propiedad denominada «Terrenos de la Antigua Batería N-3 (Corp Mari)», sita en Ibiza.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta, se saca a subasta la propiedad denominada «Terrenos de la Antigua Batería N-3 (Corp Mari)», sita en Ibiza.

El acto se celebrará en la antesala de la Biblioteca Regional de la Capitanía General de Baleares, a las diez horas del día 21 de octubre del presente año, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1.958.265 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, segundo, Madrid; en la 4.ª Sección de Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares y en la Comandancia Militar de Ibiza, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 391.653 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Palma, 5 de septiembre de 1969.—5.700-A

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Madrid con destino a la instalación de los Servicios de Juzgado Municipal número 26.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Madrid con destino a la instalación de los Servicios de Juzgado Municipal número 26.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Madrid, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de

Madrid, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 5 de septiembre de 1969.—El Director general, Vicente Díez del Corral.—5.675-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Villagarcía (La Coruña), con destino a la instalación de los servicios de vivienda para el señor Comandante militar.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Villagarcía (La Coruña), con destino a la instalación de los servicios de vivienda para el señor Comandante militar.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de La Coruña, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de La Coruña, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villagarcía y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 5 de septiembre de 1969.—El Director general, Vicente Díez del Corral.—5.676-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Alicante por la que se anuncia tercera subasta pública del inmueble sito en Alcoy, barrio de Algezars, Riera del Barchell, número 26 moderno, conocido con el nombre de Máquina de Cadiseño.

Se saca a pública subasta, a celebrar el día 15 de octubre de 1969, a las doce horas, ante una Mesa constituida en esta Delegación de Hacienda, pudiendo verse las condiciones y datos generales en la Sección del Patrimonio del Estado en esta Delegación.

Tipo de subasta: 3.752.000 pesetas. Alicante, 8 de septiembre de 1969.—El Delegado de Hacienda.—5.699-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local en Cádiz.

Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para tomar parte en este concurso en las oficinas de la Sección de Administración y Contabilidad de esta Dirección General (Ministerio de la Gobernación, Amador de los Ríos, número 7, segundo) y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz, situadas en A. López Pinto, sin número.

La apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas de la Sección de Administración y Contabilidad citadas el quinto día hábil siguiente al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposición, a las doce horas y ante la Mesa de Contratación.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas del concurso estarán de manifiesto en las oficinas mencionadas los días y horas hábiles del plazo establecido para la admisión de proposiciones.

Las proposiciones se presentarán en el papel timbrado correspondiente, incluyéndolas en un sobre sellado y lacrado señalado con el número 1, que contendrá además la documentación establecida en el pliego de condiciones administrativas y en el que deberá figurar la siguiente leyenda: «Para tomar parte en el concurso de adquisición de local en Cádiz». En otro sobre, señalado con el número 2, con la misma leyenda e igualmente sellado y lacrado, se incluirá única y exclusivamente la oferta o proposición económica redactada de acuerdo con las mencionadas condiciones administrativas.

Madrid, 5 de septiembre de 1969.—El Director general, José Luis Torroba.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria por la que se anuncia subasta del remolcador «Eduardo Benot», que se encuentra fondeado en el muelle pesquero de este puerto.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta el próximo día 18 de octubre de 1969, a las doce horas, en el edificio de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz (plaza de España) del remolcador «Eduardo Benot», que se encuentra

fondeado en el muelle pesquero de este puerto.

Se admiten proposiciones en la Secretaría de la indicada Junta de Obras del Puerto de Cádiz hasta las once horas del día 17 de octubre de 1968.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en la Jefatura Provincial de Carreteras y Junta de Obras del Puerto de Cádiz.

Cádiz, 6 de septiembre de 1969.—El Presidente de la Junta Provincial.—5.701-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para la enajenación de material sobrante calificado como inservible en este Servicio.

Se anuncia subasta pública para la enajenación del material sobrante de este Organismo, calificado como inservible, con sujeción al pliego de condiciones expuesto en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, Velázquez, 147, Madrid.

El material que se subasta se encuentra en los locales citados, pudiendo ser examinado a partir de la publicación de este anuncio todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Las personas que deseen tomar parte en dicha subasta deberán consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 de la cantidad que sirva de tope para la venta de cualquiera de los lotes.

Las peticiones para participar en la subasta se podrán presentar en el Registro General del Organismo hasta las doce horas del día 25 de octubre de 1969, y el acto de subasta pública tendrá lugar en el salón de actos del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, a las diez horas del día 28 de octubre de 1969.

Madrid, 8 de septiembre de 1969.—El Director general, A. M. Borque.—5.695-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto M-CV-4-69-5-9.584, «Mejoras de dependencias para el Servicio Nacional de Helicópteros en el hangar de 30 por 90 metros en el helipuerto de Cuatro Vientos».

Se convoca concurso subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto M-CV-4-69-5-9.584, «Mejoras de dependencias para el Servicio Nacional de Helicópteros en el hangar de 30 por 90 metros en el helipuerto de Cuatro Vientos», por un importe total máximo de 2.760.320 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 340 del

Reglamento de Contratación del Estado, aprobado por Decreto número 3354/1967, asciende a la cantidad de 55.206 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será dentro del presente ejercicio económico.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasaran esta cifra deberán estar clasificadas dentro del grupo A, subgrupos 1 y 4; grupo C; grupo E, subgrupo 1; grupo I, subgrupos 1 y 9, y grupo K, subgrupos 4 y 5, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado; Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» núm. 92, de 18-4-66) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 30 de septiembre actual, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, conteniendo la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 7 de octubre del corriente año, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de septiembre de 1969.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—5.696-A.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras «Mobiliario para sala de proyecciones y capilla en el Crim, número 1 (Valladolid)».

Se anuncia concurso público para la contratación de las obras «Mobiliario para sala de proyecciones y capilla en el Crim, número 1 (Valladolid)», por un importe de trescientas treinta y nueve mil setecientas setenta pesetas (339.770 pesetas).

Las obras se ejecutarán en un plazo de tres meses, a partir de la firma del contrato.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica, Martín de los Heros, 51, segunda planta, y en Valladolid, paseo de Zorrilla, 70, todos los días laborables, de nueve a dos de la tarde.

Los sobres conteniendo, uno la proposición y el otro la documentación y garantía que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 7 de octubre de 1969.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 8 de octubre de 1969, a las diez horas, en la Jefatura de este Servicio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de esta obra, que asciende a 6.795,40 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27 y 31 de enero, 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios, a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de septiembre de 1969.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Alberto Tarascón.—2.868-7.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Sindicatos por la que se anuncia concurso para contratar la edición de la publicación de la obra titulada «Estadísticas de producción industrial 1968», con destino al Servicio Sindical de Estadística de la Organización Sindical».

La Organización Sindical convoca concurso público para la edición de la publicación de la obra titulada «Estadísticas de producción industrial 1968», con destino al Servicio Sindical de Estadística de la Organización Sindical.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso podrá recogerse en la Oficialía Mayor de la D. N. S., paseo del Prado, números 18 y 20, planta primera, cualquier día hábil, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 2 de octubre de 1969, a las trece horas.

Madrid, 10 de septiembre de 1969.—El Oficial Mayor.—5.721-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de ciento cuarenta y cuatro viviendas y urbanización de protección oficial en Motril (Granada)».

La Organización Sindical convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento cuarenta y cuatro viviendas y urbanización de protección oficial en Motril (Granada), según proyecto redactado por el arquitecto don Carlos Pfeifer Formica Corsi.

El presupuesto de subasta asciende a treinta millones setecientos cincuenta y siete mil novecientos cuarenta y siete pesetas y veinticuatro céntimos (30.757.947,24), y la fianza provisional a seiscientos quince mil ciento cincuenta y nueve (615.159) pesetas.

El plazo de ejecución de dichas obras es de veinticuatro meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación para optar a la subasta, se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Granada o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C), Edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Granada, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Granada (Secretaría Técnica de Hogar y Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 11 de septiembre de 1969.—El Subjefe nacional de la Obra, Antonio Doz de Valenzuela.—5.764-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una máquina de impresión automática con destino a la Escuela Tipográfica Provincial.

Esta excelentísima Diputación Provincial anuncia concurso para adquirir una máquina de impresión automática con destino a la Escuela Tipográfica Provincial.

La presentación de proposiciones se efectuará en el plazo de veinte días hábiles y en horas de oficina, en el Negociado de Beneficencia de esta Diputación, a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicha oficina pueden consultarse los pliegos de condiciones.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día hábil siguiente al de expiración del plazo anterior.

Fianzas: La provisional asciende a cinco mil pesetas, y la definitiva será del cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado, de profesión, domiciliado en la calle de número, vecino de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece una máquina de imprimir automática para suministrar a la excelentísima Diputación de Baleares, con destino a la Escuela Tipográfica Provincial, mediante el precio de pesetas (en letra), obligándose además a cumplimentar las demás condiciones, si le fuere adjudicado el concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 4 de septiembre de 1969.—El Presidente, Rafael Villalonga.—5.710-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En ejecución del acuerdo adoptado por la Corporación Provincial en 29 del pasado mes de mayo, se publica el presente anuncio para la contratación de las siguientes obras por el sistema de concurso-subasta:

1. Aglomerado en los caminos vecinales de Santiago del Monte a Ranón y Ranón a la Arena, Pola de Siero a Bendición,

Cancienes a Tamón, de la carretera de Grado a Luanco a la de San Sebastián al Faro de Peñas, Aldea de Acebal a la carretera de Santander a Oviedo, San Julián de Box a Olioniego y Estación de Candás a la carretera de Ribadesella a Canero, con presupuesto tipo de licitación de 12.659.889,28 pesetas; plazo de ejecución, doce meses, y fianza provisional, de 143.299,44 pesetas; y

2. Riego asfáltico en los caminos vecinales de Pola de Allande a Celón, Gera al Puelo y de la carretera de Tineo a Bárcena a Tablado de Riviella, con presupuesto de 2.563.000 pesetas, plazo de ejecución de nueve meses y fianza provisional de 43.295 pesetas.

Los plazos de ejecución se computarán desde el siguiente día hábil al de la notificación de la adjudicación.

Plazo para la presentación de proposiciones, veinte días hábiles desde el siguiente hábil al en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán hasta las doce horas del último día en el Negociado de Contratación de la Secretaría de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los expedientes.

Las fianzas definitivas, las determinadas por el artículo 82 del Reglamento de Contratación en sus porcentajes mínimos.

Documentación.—Se presentará en dos sobres. Uno de ellos contendrá únicamente la propuesta económica y se titulará «Propuesta para tomar parte en el concurso-subasta de Oferta económica». Y el segundo, con la misma titulación, destacando la frase «Referencias», y contendrá la totalidad de la documentación que señala el artículo 3 del pliego de condiciones económico-administrativas.

La apertura de sobres conteniendo las referencias tendrá lugar en el Palacio de la Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión, dándose por terminado el acto sin efectuarse adjudicación provisional, pasando los expedientes a la Comisión a que alude el número 9 del referido pliego de condiciones.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publicará la relación de los admitidos y se fijará el día y hora en que se volverá a constituir la Mesa de subastas para la apertura de las ofertas económicas de los licitadores admitidos y adjudicación provisional.

Para el pago de estas obras existe consignación suficiente para la primera anualidad en el vigente presupuesto ordinario de gastos, habiéndose obligado la Corporación Provincial a consignar en los presupuestos correspondientes a los años 1970 al 1973 los créditos necesarios para el pago de las correspondientes cantidades.

Para la validez de los contratos no es preceptivo acuerdo de organismo superior.

Las ofertas económicas, que serán reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas, provincial de cinco e igual importe de la Mutualidad, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, por sí (o en representación de), mayor de edad, vecino de, con domicilio en, se compromete a ejecutar las obras de por la cantidad de (en letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, los cuales declara ser conocidos.

(Fecha y firma.)

Oviedo, 27 de agosto de 1969.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco y P. del Camino.—9.018-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anula el anuncio de subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de agosto se publica anuncio para la contratación de las obras de abastecimiento de agua a Bueño, Ferreros (Ribera de Arriba), por un importe de novecientas sesenta y nueve mil seiscientos treinta y siete pesetas con sesenta y nueve céntimos y un plazo de ejecución de diez meses.

Dicha convocatoria, y en razón a resolución adoptada por el ilustrísimo señor Presidente en fecha 2 de los corrientes, queda en suspenso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 5 de septiembre de 1969.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco y P. del Camino.—9.017-C.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar de 1.520 metros cuadrados, sito en el paseo al Mar, en terrenos hoy ocupados por la Feria Muestrario Internacional.

Esta Corporación Municipal anuncia subasta para la enajenación de un solar de 1.520 metros cuadrados, sito en el paseo al Mar, en terrenos hoy ocupados por la Feria Muestrario Internacional, por tipo de licitación de cuarenta y ocho millones cuatrocientos noventa y seis mil pesetas, al alza (48.496.000).

La garantía provisional para tomar parte en la subasta deberá constituirse por la cantidad de 969.920 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación deberán presentarse en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. En dicha dependencia municipal y durante el mismo plazo queda a disposición de los interesados el expediente instruido para esta licitación.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las once horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Efectuada la adjudicación definitiva, el rematante quedará obligado a constituir la fianza definitiva del contrato, de acuerdo con la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación a sus tipos mínimos, y a ingresar en la Caja Municipal el precio del solar, de la siguiente forma: el treinta por ciento del remate, dentro de los treinta días siguientes a la notificación de adjudicación definitiva; otro treinta por ciento en los tres meses siguientes a la fecha del primer ingreso, y el cuarenta por ciento restante en los tres meses siguientes a la fecha del segundo ingreso.

Han sido obtenidas las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número y domicilio en Valencia, calle de número, para todos los actos relacionados con esta subasta, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de 3 de septiembre de 1969 para contratar mediante subasta la venta de un solar de 1.520 metros cuadrados, se compromete a su adquisición por la cantidad total de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 9 de septiembre de 1969.—El Alcalde.—5.731-A.